



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNTECS

En Villa el Salvador, Lima, a los 25 días del mes de julio de 2012, siendo las 10:15, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima: Dr. Segundo Vargas Tarrillo, Presidente; Dr. Ing. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico; y, el Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo; también participaron el Dr. Ferrer Maizondo Saldaña, Secretario General; y, el Abg. César Luis Serra Sandoval, Asesor Legal; además de los estudiantes Evelyn Viviana Almestar López, José María Humán Chinguel y Bértolt Espinoza Valencia, en calidad de invitados; quienes debidamente convocados y con el quórum de ley acuerdan sesionar y dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora y, válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Informes
2. Regularización de aceptación de renunciaciones presentadas en cargos de confianza
3. Regularización de designación del Secretario General, Asesor Legal y otros cargos.
4. Designación de los miembros integrantes del Comité Especial de Proceso de Adjudicación.
5. Reprogramación del Calendario Académico 2012-I y 2012-II.
6. Proyecto Curso Práctico: Sistemas de Información Geográfica Aplicado a la Gestión Ambiental.
7. Solicitud de Curso de Capacitación en Contrataciones con el Estado, presentado por el CPC. Manuel Luyo Bazán.
8. Otros.

INFORMES:

El Dr. Segundo Vargas, comunicó que cumplimos la primera semana como Comisión Organizadora de la UNTECS y, estamos para contribuir a resolver progresivamente los problemas académicos y administrativos de la Universidad, más aún cuando vamos encontrando un cúmulo de dificultades e inconvenientes, a las que se ha sumado la renuncia del Tesorero, Contador, Jefe de Imagen Institucional, Secretario General; hay más personal administrativo que docentes; la puntualidad en el inicio de clases por parte de algunos docentes, en estos tres últimos días, no es óptima; dos procesos de licitación que debían desarrollarse el día de hoy fueron suspendidos hasta la próxima semana porque la Comisión encargada de dicho proceso no cumplió con informar a OCI con la anticipación debida y no envió la documentación correspondiente y, el Vicepresidente Administrativo desconocía el proceso; El CONAFU aprobó los grados de Bachiller; La Comisión Organizadora se ha presentado e informado el nuevo modelo de gestión, en



reuniones convocadas para cada estamento ante los estudiantes, docentes y administrativos; la Presidencia está coordinando con los VicePresidentes el desarrollo de capacidades para el personal administrativo y docente; es necesario implementar un programa de tutorías para los estudiantes; la seguridad externa de la universidad requiere mayor atención y la gestión para la culminación del cerco perimétrico. El Dr. Juan Castillo, informó que los informes requeridos a los jefes de oficinas han sido presentados en los plazos solicitados; que se ha tenido la reunión con los representantes de EMILIMA con quien hay el compromiso para ejecutar 02 obras que la Universidad ya canceló pero que todavía no inician su ejecución, solicitan liberación del 40% de Carta Fianza, hay el acuerdo de iniciar de inmediato la obra por lo que requiere una addenda; mañana asistirá a la UNI conjuntamente con el Presidente de la Comisión Organizadora, el Asesor Legal y la responsable de Infraestructura; los bienes y muebles de la universidad no están asegurados; necesita evaluar la concesión del comedor universitario; debe contratarse un empresa que garantice la seguridad de los ambientes de la universidad; la inversión que requiere realizar en el local ocupado por el CEPRE, conduce a gestionar la ampliación del plazo de convenio del local; la Vicepresidencia propondrá una rotación del personal administrativo para optimizar la gestión; se está racionalizando los recursos. El Dr. Pedro Rodenas informó que los últimos días estuvo en las oficinas de CONAFU coordinando entre otros temas la ratificación de docentes; se evaluará a los Jefes de las Carreras Profesionales de la Universidad de manera adecuada y oportuna; la programación del ciclo académico y la fecha del examen de admisión debe ser modificado; requiere estudiar la posibilidad de establecer un Ciclo de Verano; hay necesidad de consolidar la marca UNTECS; transcurrido más de cinco años debe evaluarse el currículo de estudios de todas las carreras profesionales; hay una lista amplia de viaje de estudios y organización de eventos. La alumna Viviana manifestó que en el turno noche no hay atención administrativa y la limpieza de los servicios higiénicos está descuidado; el personal del comedor universitario requiere capacitación. El alumno Bertolt Espinoza, expresó que la preparación de los alimentos y los ambientes del comedor necesita urgente atención; debe entenderse y ampliar la programación del recorrido de los buses de la universidad; falta brindar seguridad en las esquinas de las avenidas para caminar con Revolución; designar o ratificar la Comisión encargada de búsqueda de nuevos terrenos o locales que puedan ser incorporados a la universidad; atender el requerimiento de los estudiantes bolsistas.

PEDIDOS:

Los estudiantes asistentes solicitan que el tema de tutorías pase a la orden del día.

El Vicepresidente Administrativo solicita que el tema de infraestructura pase a la orden del día para analizar en detalle todos los aspectos relacionados a la infraestructura de la universidad.

El Vicepresidente Académico solicita que el tema de reprogramación académicas pase a la orden del día.

El Vicepresidente Administrativo y el Presidente de la Comisión Organizadora solicitan que lo relacionado a los viajes de estudio y la organización de eventos académicos sean considerados en la siguiente sección orden del día.



La Estudiante Evelyn Almestar solicita que el tema de atención administrativo en el turno noche pase a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Tutoriado

El Dr. Ing. Pedro Rodenas, Vicepresidente Académico, propone evaluar a los docentes de la UNTECS para que puedan asumir dicha responsabilidad. El Estudiante Chinguel, propone que los docentes a Tiempo Completo asuman las tutorías. El Presidente de la Comisión Organizadora sugiere revisar la permanencia de los docentes a Tiempo Completo; El Dr. Juan Castillo Maza, complementa que no puede haber un docente a Tiempo Completo en dos o más universidades. El Estudiante Bertolt Espinoza sostiene que debe considerarse a los docentes nombrados; algunos docentes de la Carrera de Ingeniería Mecánica no desean ingresar a los laboratorios porque aducen que no garantiza seguridad; también debe revisarse el cumplimiento de los sílabos. El Dr. Pedro Rodenas, Vicepresidente Académico, comunica que visitará cada una de las aulas de las diversas carreras profesionales, así como los laboratorios y unidades afines académicas. Acuerdo: Desarrollar el Programa de Tutoriado Académico a partir del semestre 2012 y, en cargar a la Vicepresidencia Académica su implementación.

2. Jefes de Carrera

El Dr. Segundo Vargas, Presidente de la Comisión Organizadora manifiesta que requerimos evaluar a los responsables de las carreras profesionales, dentro del marco legal; hasta el momento no todos los coordinadores se han presentado a la Presidencia de la Comisión Organizadora. El estudiante José María Huamán Chinguel manifiesta que la Carrera de Electrónica sólo tiene como responsable a un docente encargado. El Vicepresidente Académico, manifiesta que el Profesor Fredy Sotelo Valer le ha informado que se lleva bien con los estudiantes. El Dr. Juan Castillo expresa que los requisitos para asumir como responsable de las carreras están señalados en las normas. Los estudiantes se comprometen a presentar a la Presidencia de la Comisión Organizadora, a la brevedad posible, una terna para responsable de cada una de las carreras profesionales. Acuerdo: Evaluar el desempeño académico y administrativo de cada uno de los responsables de Carrera y ratificarlos o designar un nuevo responsable; encargar su cumplimiento a la Vicepresidencia Académica.

Infraestructura

El Dr. Castillo manifiesta que en el local del Instituto Manuel Gonzales Prada, cedido en parte para ser utilizado por el CEPRE, se ha invertido S/. 45, 725.31, requiere un adicional de S/. 25,376.74, para realizar la inspección por INDECI, este último necesita ejecutar la inspección de todo el local y no solo la parte que utiliza el CEPRE. El presupuesto para atender el expediente técnico solicitado por INDECI es S/. 56, 361.77, por lo que se debe



Instituto Manuel Gonzales Prada ampliar el plazo de convenio a cuenta de que la UNTECS asuma el gasto solicitado por INDECI. Autorizar a la Vicepresidencia Administrativa realizar los trámites correspondientes para ampliar el convenio con el Instituto Manuel Gonzales Prada y, continuar la coordinación de los otros convenios relacionados a la infraestructura de la UNTECS (UNI, EMILIMA).

4. Personal Administrativo UNTECS

El Dr. Juan Castillo, Vicepresidente Administrativo, informa que el número de personal administrativo excede al número de docentes en la UNTECS, todos los asistentes piden se analice y revise este hecho. El Abog. César Serra Sandoval, Asesor Legal, expresa que requerimos evaluar las condiciones de los trabajadores en la modalidad de locación de servicios, considerando el marco legal y, luego tomar las medidas correspondientes.

Acuerdo: 1) Encargar a la Vicepresidencia Administrativa evaluar las modalidades de contrato y servicios de personal existentes en la universidad, incluido la bolsa de trabajo de los estudiantes. 2) Ampliar un mes el tiempo de servicios de los estudiantes que desarrollan las bolsas de trabajo.



5. Ciclo Académico

El Vicepresidente Académico solicita que el Secretario General de lectura del Oficio N° 001-2012-UNTECS-CO-V.ACAD.OGSA, firmado por el Jefe de la Oficina General de Servicios Académicos, Lic. Pablo Aslla Quispe, en la que presenta una propuesta de reprogramación del calendario académico 2012-I y 2012-II; luego de las deliberaciones se llegó al siguiente acuerdo: 1) Aprobar el cronograma académico del semestre 2012-I y 2012-II, y encargar a la Vicepresidencia Académica la publicación y difusión de la misma. 2) Modificar la fecha de examen de admisión 2012-II y, comunicar a CONAFU y postulantes.



Viajes de estudio y eventos académicos

El Presidente de la Comisión Organizadora solicita al Secretario General dar lectura de los pedidos de las diversas carreras sobre viajes de estudio y eventos académicos. Luego de las deliberaciones, se acordó: 1) Ratificar la Resolución aprobando el evento académico denominado "I Encuentro Tecnológico de Software Libre-ENTECSOL 2012", organizado por COMUTEC LIBRE; solicitar a los organizadores reprogramación de fecha. 2) Los viajes de estudio y eventos académicos deberán concluir con un informe económico y técnico detallado que será presentado a la Coordinación de su carrera profesional con copia a Vicepresidencia Académica. 3) Aprobar el viaje de estudios al Centro del país de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Curso Introducción a la Ingeniería Ambiental; sólo viaje el docente responsable del curso. 4) El docente que acompaña a los estudiantes a los congresos o eventos académicos similares deberá presentar conjuntamente con el pedido de viaje un resumen de su ponencia a Vicepresidencia Académica para su validación correspondiente. 5) Solicitar a los organizadores del II Congreso Regional de Estudiantes de Ingeniería de Sistemas y Computación (II COREISC) y del III Encuentro Tecnológico del Sur (III ENTECSUR-UNTECS-2012) revisen su propuesta, priorizar las actividades





académicas sobre las fiestas, considerar que los ponentes y participantes del evento visiten la UNTECS; el costo y número de fiestas desatienden el evento; revisar también que está aprobándose el COMUTE LIBRE, evento organizado por estudiantes de la misma carrera; indicar que docentes y estudiantes se responsabilizan de la ejecución del presupuesto. 6. Aprobar la participación de alumnos de Ingeniería Ambiental en el VII CONEIA-Iquitos; sólo viaja un docente; deberán revisar el presupuesto; adjuntar listado de participantes. 7. Dejar en suspenso la aprobación del viaje al "XX Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería de Sistemas y Computación-CONEISC USAT 2002" de Chiclayo, por los costos elevados del evento; además que no cuenta con relación de estudiantes ni nombre de docente responsable. 8. Los viajes de estudio deberán estar considerados en el sílabo del curso correspondiente; adjuntar copia de sílabo en el pedido de viaje de estudio.

7. Servicio Administrativo turno noche

La estudiante Evelyn Viviana Almaraz López, manifiesta que en el turno noche hay desatención administrativa y descuido en los servicios higiénicos, por lo que solicita designar personas encargadas para dicho turno. El Presidente de la Comisión Organizadora ratifica la observación y pedido de la señorita estudiante. Acuerdo: Implementar atención administrativa turno noche, incluida la presencia de los coordinadores de carrera; encargar a las Vicepresidencias la implementación de la atención administrativa y el control académico, respectivamente.



8. Renuncias cargos de confianza

El Presidente de la Comisión Organizadora solicita al Secretario General dar lectura de las renunciaciones presentadas por las personas en cargos de confianza. Acuerdo: Aceptar, en vías de regularización, las renunciaciones a cargos de confianza presentados a la fecha.



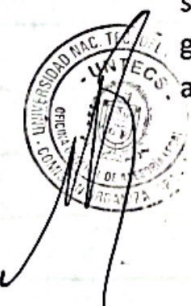
9. Designación de Secretario General, Asesor Legal y otros.

El Presidente de la Comisión Organizadora comunica a los asistentes que la Comisión Organizadora de la UNTECS, visto por conveniente designar en los cargos de confianza a las siguientes personas. Acuerdo: Aceptar, en vías de regularización, la designación de los nuevos cargos de confianza.



10. Proyecto Curso Practico

El Presidente de la Comisión Organizadora solicita al Secretario General dar lectura del Oficio N° 004-2002-UNTECS/CO-V.ACAD-OGEUPS, firmado por el Ing. Orlando Ortega Galicio, Jefe Extensión Universitaria y Proyección Social, la realización del Curso "Sistemas de Información Geográfica Aplicado a la Gestión Ambiental". Luego de las deliberaciones se acordó: Comunicar a los organizadores del Curso: Sistematización de información geográfica aplicado a la Gestión Ambiental, reprogramen la actividad dado que la UNTECS al momento no cuenta con disponibilidad presupuestaria.





11. Solicitudes Cursos de Capacitación

El Presidente de la Comisión Organizadora solicita al Secretario General dar lectura de los pedidos de cursos de Capacitación por parte de docentes y administrativos de la UNTECS; se acuerda: Encargar a Vicepresidencia Administrativa atender de acuerdo a disponibilidad la solicitud para una capacitación presentada por el CPC Manuel Armando Luyo y, otros pedidos similares requeridos por docentes y administrativos de la UNTECS, debiendo comprometerse el solicitante a socializar el tema entre sus colegas en una actividad pública organizada por la Vicepresidencia correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30n horas, el Dr. Segundo Vargas Tarrillo, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTECS, dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

Dr. Segundo Vargas Tarrillo

Presidente de la Comisión de Gobierno



Dr. Pedro José Rodenas Seytuque

Vicepresidente Académico

Dr. Peter Maizondo Saldaña

Secretario General



Juan Victoriano Castillo Maza

Vicepresidente Administrativo

Abg. César Luis Serra Sandoval

Asesor Legal

Evelyn Viviana Almestar López

Estudiante

José María Huamán Chinguel

Estudiante

Bértolt Espinoza Valencia

Estudiante